



AVISO DE REMATE

EXP. 91/2017

(SEGUNDA AUDIENCIA)

EL DR. MARCELO CORTEZ CANDIA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1º DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ-BOLIVIA, HACE SABER: Que mediante decreto de fecha 28 de enero de 2021, dictado dentro de la demanda **EJECUTIVA**, seguida por **BANCO FASSIL S.A.** en contra de **MARIO SALGUEIRO CALI y FELICIDAD VARGAS CAYO**, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del bien inmueble de propiedad de los ejecutados para el día **LUNES 29 DE MARZO DE 2021, A HORAS 11:00 AM** (once de la mañana) para el verificativo del remate en pública subasta del **INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO “EL CHORE”, LOTE Nº 3, MZA. 17, JUNTA VECINAL BARRIO LINDO, CON UNA SUPERFICIE DE 697.50 MTS², REGISTRADO BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.04.3.01.0001416**, el mismo que se rematará sobre la base del valor pericial, suma que asciende al monto de **\$US 34.259 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS)** que corresponde a la rebaja del 20% del precio determinado en el avalúo pericial de fs. 60 a 69 de obrados.

Se invita a las personas interesadas a recabar mayor información en las oficinas del **Juzgado Público Civil y Comercial de Partido de Trabajo y Seguridad Social 1º de Yapacaní**, ubicadas en la localidad de Yapacaní, Provincia Ichilo, **Avenida Libertad, Planta Baja de la Casa Judicial**.

Los postulantes al remate deberán concurrir el día y hora señalado, haciendo previamente el depósito judicial del 20% de la base señalada, ya sea mediante depósito judicial o ante el **Sr. Notario–Martillera, Dra. Ana Isabel Dueñas Vigabriel, Notario Nº 1 de Yapacaní**.

El acto se llevará a cabo en instalaciones del **Juzgado Público Civil y Comercial de Partido de Trabajo y Seguridad Social 1º de Yapacaní, Av. Libertad, Casa Judicial de Yapacaní. Yapacaní, 12 de febrero de 2021.**